

CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL 2021 PREPLAN

ANEXO - SOLICITUD

D./D^a. _____, alcalde-presidente del Ayuntamiento de _____, con NIF nº _____
Dirección: _____ Localidad: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

A la vista de la convocatoria de subvenciones para la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, PREPLAN, para el año 2021 Primera convocatoria

DECLARA RESPONSABLEMENTE QUE

No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que imposibilitan la obtención de la condición de beneficiario de subvenciones, según el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y

SOLICITA

Se conceda al ayuntamiento que preside una subvención por importe de _____ € (5.000 € por contrato del trabajo) para la contratación de _____ trabajadores a jornada completa y duración de 180 días.

La concurrencia a estas bases llevará consigo la autorización a la Diputación a pedir en nombre del solicitante, y para este procedimiento exclusivamente, los certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, de Seguridad Social y con la Diputación, así como cualesquiera otros necesarios para completar el expediente y que se encuentren en poder de cualquier Administración Pública.

En _____ a ___ de _____ de _____

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: _____

La información contenida tanto en la solicitud como en la justificación se incorporará a un fichero de titularidad de la Diputación de Soria cuya finalidad es exclusivamente la gestión de esta convocatoria de subvenciones.

Esos datos serán tratados conforme a la Ley Orgánica 3/18, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL 2021 PREPLAN